

24623 *ORDEN de 10 de julio de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Estructuras e instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alicante a don Antonio Torreno Mañas.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 13 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 20), ha resuelto nombrar Catedrático de «Estructuras e instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alicante al Profesor agregado (A42EC1608), de igual disciplina, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga don Antonio Torreno Mañas, nacido el 30 de julio de 1940, número de Registro de Personal A01EC2245, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de julio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

24624 *ORDEN de 10 de julio de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Estructuras e instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia a don Aurelio Martínez Estévez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 13 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 20), ha resuelto nombrar Catedrático de «Estructuras e instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia al Profesor agregado (A42EC1728), de igual disciplina, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla don Aurelio Martínez Estévez, nacido el 7 de abril de 1947, número de Registro de Personal A01EC2247, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de julio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

24625 *ORDEN de 10 de julio de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Historia moderna universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante a don Antonio Mestre Sanchis.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 13 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 20), ha resuelto nombrar Catedrático de «Historia moderna universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante al Profesor agregado (A42EC1443) de «Historia moderna universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de Universidad de Alicante don Antonio Mestre Sanchis (nacido el 6 de enero de 1933), número de Registro de Personal A01EC2251, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de julio de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

24626 *ORDEN de 10 de julio de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Terminología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona a don José Casas Vázquez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 9 de junio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 20), ha resuelto nombrar Catedrático de «Terminología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona al Profesor agregado (A42EC 426) de igual disciplina de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona don José Casas Vázquez (nacido el 1 de abril de 1938), número de Registro de Personal A01EC2255, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de julio de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

24627 *ORDEN de 10 de julio de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Terminología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad del País Vasco a don Manuel Tello León.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 9 de junio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 20), ha resuelto nombrar Catedrático de «Terminología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad del País Vasco al Profesor agregado (A42EC455) de igual disciplina de la Facultad de Ciencias de la Universidad del País Vasco don Manuel Tello León (nacido el 14 de enero de 1944), número de Registro de Personal A01EC2256), con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de julio de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

24628 *ORDEN de 10 de julio de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Terminología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga a don Cristóbal Fernández Pineda.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 9 de junio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 20), ha resuelto nombrar Catedrático de «Terminología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga al Profesor agregado (A42EC425) de igual disciplina de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga don Cristóbal Fernández Pineda (nacido el 15 de abril de 1941), número de Registro de Personal A01EC2254, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de julio de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

24629 *ORDEN de 10 de julio de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Terminología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Palma de Mallorca a don Vicente Torra Ferré.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anun-

ciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 9 de junio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 20), ha resuelto nombrar Catedrático de «Terminología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Palma de Mallorca al Profesor agregado (A42EC710) de igual disciplina de la Facultad de Física de la Universidad de Barcelona don Vicente Torra Ferré (nacido el 17 de febrero de 1942), número de Registro de Personal A01EC2257, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 10 de julio de 1981.—P. D. (Orden de 18 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

24630 *ORDEN de 28 de julio de 1981 por la que se nombra a don Luis Ignacio Gómez López Profesor agregado de «Higiene y Sanidad» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Luis Ignacio Gómez López, número de Registro de Personal A42EC1907, nacido el 25 de septiembre de 1945, Profesor agregado de «Higiene y Sanidad» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de julio de 1981.—P. D., el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

24631 *ORDEN de 30 de septiembre de 1981 por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial a los opositores que han superado las fases de la oposición libre convocada por Orden de 15 de febrero de 1980.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la base 11 de la Orden ministerial de 15 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo), por la que se convocaba oposición libre para proveer plazas de Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial para las asignaturas que se indican, a los opositores que figuran en el anexo a esta Orden.

Segundo. La toma de posesión de los Profesores numerarios nombrados por la presente Orden tendrá efectos desde el día 1 de octubre de 1981.

Tercero. Contra la presente Orden los interesados podrán interponer, ante el Ministerio de Educación y Ciencia, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de acuerdo con lo establecido en el artículo 128 de la Ley de Procedimiento Administrativo y en el artículo 53 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 30 de septiembre de 1981.—P. D. («Orden ministerial de 5 de diciembre de 1973»), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ANEXO

Profesores numerarios

NRP	Apellidos y nombre	DNI	Fecha de nacimiento	Destino
<i>Formación humanística</i>				
A33EC005029	De las Moras del Hoyo, Antonio	12.201.386	19-3-50	I. F. P. de Denia (Alicante),
<i>Inglés</i>				
A33EC005301	Valverde Zambrana, José María	24.833.578	12-5-56	I. P. F. P. de Málaga.
A33EC005394	Escribano Marín, Eugenio	3.379.834	2-7-41	I. F. P. de Vitoria (Alava).
<i>Matemáticas</i>				
A33EC005483	López Vilaplana, Juan A.	73.045.490	21-5-57	I. P. F. P. Elche (Alicante).
<i>Tecnología administrativa y comercial</i>				
A33EC006240	Socias Salvá, Antonio	42.890.359	10-8-59	I. F. P. Fuengirola (Málaga).

Mº DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

24632 *RESOLUCION de 2 de septiembre de 1981, de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se nombran funcionarios del Cuerpo de Auxiliares Técnicos —Escala de Auxiliares Técnicos de segunda—, con indicación del destino asignado.*

Una vez superadas las pruebas selectivas restringidas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Técnicos —Escala de Auxiliares Técnicos de segunda—, convocadas por Resolución de este Centro directivo de 8 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 45, de 21 del mismo mes y año),

Esta Dirección General, haciendo uso de las atribuciones que le están conferidas, ha tenido a bien nombrar funcionarios de

carrera del Cuerpo de Auxiliares Técnicos —Escala de Auxiliares Técnicos de segunda— a los candidatos que se relacionan a continuación, con indicación del número de Registro de Personal que les ha correspondido, fecha de nacimiento y destino asignado.

Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los referidos candidatos deberán cumplimentar previamente el requisito exigido en el Real Decreto 707/1974, de 5 de abril, y tomar posesión en el plazo de un mes, de acuerdo con lo que dispone el artículo 36 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 1964, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado»:

A22TC1505. Don Manuel Delgado César. 27 de agosto de 1952, Gerona (Obras e Instalaciones).

A22TC1506. Don Miguel Collada Gallego. 4 de octubre de 1953. Cádiz (Obras e Instalaciones).

A22TC1507. Don José López García. 27 de abril de 1942. Oviedo (Obras e Instalaciones).

A22TC1508. Don Antonio Ríos Moya. 30 de julio de 1945. Algeciras (Obras e Instalaciones).